

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°018-2004

Lima, 16 de abril de 2004

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria,

Que, para el cumplimiento del anterior considerando el área de la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;


Que, en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en la *Visita de estudios sobre modelos macroeconómicos*, que, organizado por el Federal Reserve Bank of Atlanta, se realizará en la ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América, del 19 al 23 de abril de 2004;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 1 y 15 de abril de 2004;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios de la señorita Shirley Miller Lira y del señor Marco Vega de la Cruz, Analistas de la Unidad de Modelos Econométricos de la Gerencia de Estudios Económicos, a la ciudad de Atlanta, Estados Unidos de América, del 18 al 23 de abril 2004, y al pago de los gastos, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1587,94
Viáticos 	US\$ 2640,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$ 56,48
TOTAL	US\$ 4284,42

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE